

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO AL I TRIMESTRE 2023.



Cultivo de AJAVI,
Pueblo Nuevo, Intibucá
Proyecto PROLENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Índice

PRESENTACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	4
1.1 Política Presupuestaria	6
1.1 Ejecución Financiera Institucional al Primer Trimestre 2023.....	8
1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:	8
1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:	9
1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:	9
1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:.....	10
2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.....	11
2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS Y POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS.	12
Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos	16
2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales.....	17
2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)	19
2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	21
2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán).....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.5 Proyecto de Proyecto de Inclusión Económica y Social de pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).	24
2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC).....	27
2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	32
2.1.8 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO).....	38
2.1.9 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)	39
2.1.10 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.	42
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44

Presentación

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno 2018-2022 “Honduras avanza con paso firme” y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2023.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.


MSc. Edith Consuelo Larios Sierra
Asesora Ministerial SAG-UPEG



I. Antecedentes

1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Funciones de la SAG:

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:

- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.

- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del accionar de la SAG:

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

1.1 Política Presupuestaria

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2019 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

II. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al I Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2023, un presupuesto de **L 6,660,793,431.00** al cierre del I Trimestre el presupuesto vigente ascendió a **L 6,585,422,325.00** reflejando un incremento correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRO, PRONAGRI, DIGEPESCA y TRANSFERENCIAS.

Este presupuesto está consignado en un **48.90% (L 3,217,189,744.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **51.10% (L3,443,603,687.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**99.25%**), Créditos Externos (**0.70%**), y Fondos Propios (**0.05%**).

Al I Trimestre, se refleja una ejecución de **L2,646,471,222.78** que representan el **40.19%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L2,258,312,357.74** es decir un **85.33%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L15,935,014.54 (0.60%)**, y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L1,183,142.66** es decir el **(0.04%)** del total de fondos ejecutados de la institución.

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **74.21%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **10.96%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **10.76%**, Grupo 100 Servicios Personales con **2.50%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **1.57%**.

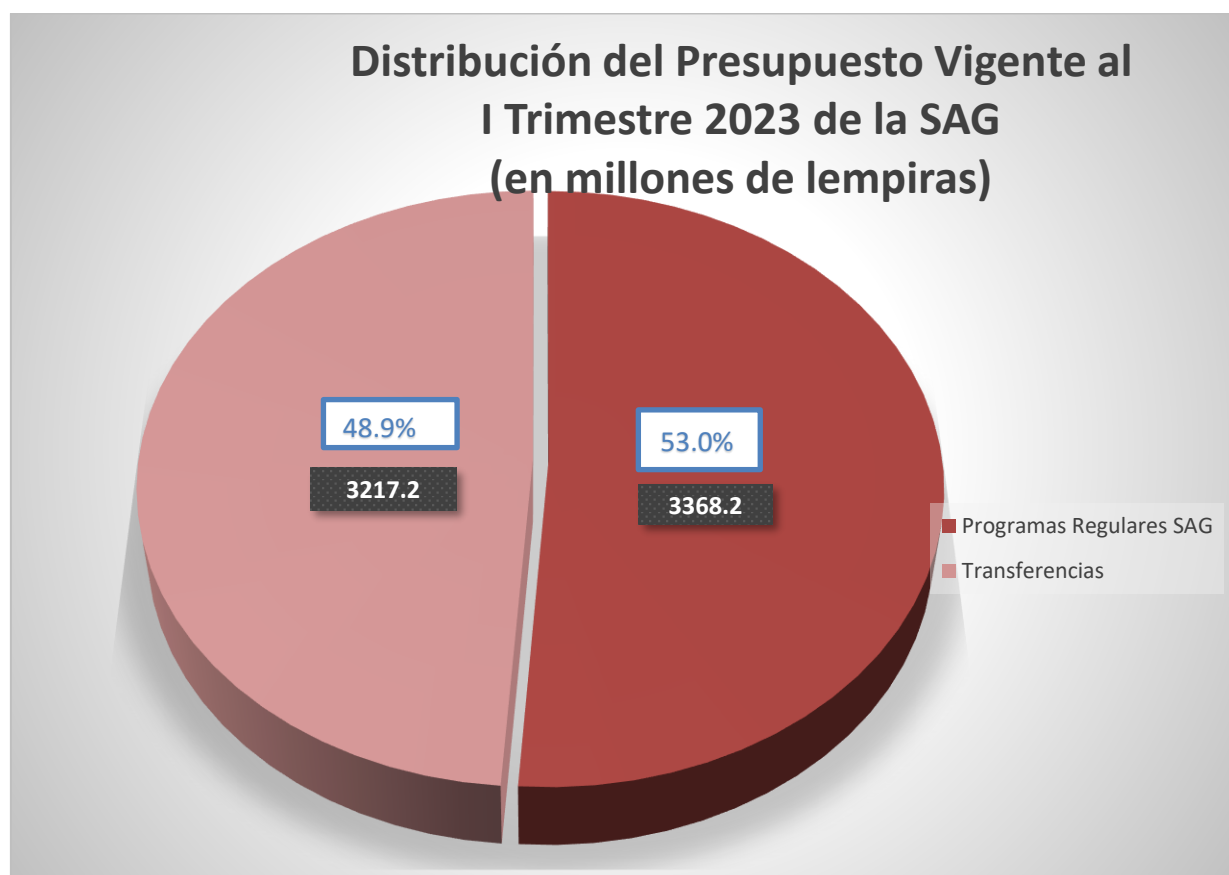
Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 4 proyectos: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN), Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Estos proyectos son financiados con fondos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L1,484,663,310.00** representando un **22.54%** del presupuesto total de la institución.

III. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

1.1 Ejecución Financiera Institucional al Primer Trimestre 2023

Al cierre del I Trimestre, el presupuesto vigente ascendió a **L6,585,422,325.00** reflejando un incremento del presupuesto aprobado por el Soberano Congreso de la Republica **48.9%** (**L3,217,189,744.00**) a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **51.1%** (**L3,368,232,581.00**) a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:



1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG está compuesto por tres fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (99.25%), Créditos Externos (0.70%), y Fondos Propios (0.05%).

Al I Trimestre, se refleja una ejecución de **L2,646,471,222.78** que representan el 40.19% del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L2,258,312,357.74 es decir un 85.33% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L15,935,014.54 (0.60%), y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L1,183,142.66 es decir el 0.04% del total de fondos ejecutados de la institución.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al primer trimestre de 2023:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	3,443,603,687.00	3,368,232,581.00	429,419,421.78	12.75	2,933,488,586.60
Transferencias	3,217,189,744.00	3,217,189,744.00	2,217,051,801.00	68.91	1,000,137,943.00
Total	6,660,793,431.00	6,585,422,325.00	2,646,471,222.78	40.19	3,933,626,529.60

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado en este Trimestre, corresponden **L.3,217,189,744.00** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a 68.91% del presupuesto total ejecutado, mientras que los restantes **L.3,368,232,581.00** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de 12.75% de los fondos ejecutados.

1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al I trimestre del año en curso, presentan un presupuesto vigente por el orden de **L3,794,310,918.00**, los cuales representan el 57.62% del presupuesto total de la Institución, de estos recursos se ejecutaron **L2,258,312,357.74** equivalentes a un 59.52% del presupuesto vigente de dichos fondos; de los cuales las Transferencias ejecutaron **L2,217,051,801.00** equivalentes a un 68.91% del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG, alcanzaron una ejecución de **L41,260,556.74**, es decir un 7.15% del total de los fondos ejecutados por la institución.

Ejecución Financiera Fondos 11 (Tesoro Nacional) por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	1,627,121,174.00	577,121,174.00	41,260,556.74	7.15	533,205,906.45
Transferencias	3,217,189,744.00	3,217,189,744.00	2,217,051,801.00	68.91	1,000,137,943.00
Total	4,844,310,918.00	3,794,310,918.00	2,258,312,357.74	59.52	1,533,343,849.45

Fuente: SIAFI

1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el I Trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, cerraron con un presupuesto vigente de **L 17,636,304.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente

índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de **L 1,183,142.66 (6.71%)** de esta fuente de financiamiento.

Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	208,900.00	208,900.00	16,832.33	8.06	192,067.67
PRONAGRI	219,769.00	219,769.00	-	-	219,769.00
DIGEPESCA	17,207,635.00	17,207,635.00	1,166,310.33	6.78	15,372,195.87
Total	17,636,304.00	17,636,304.00	1,183,142.66	6.71	15,784,032.54

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:

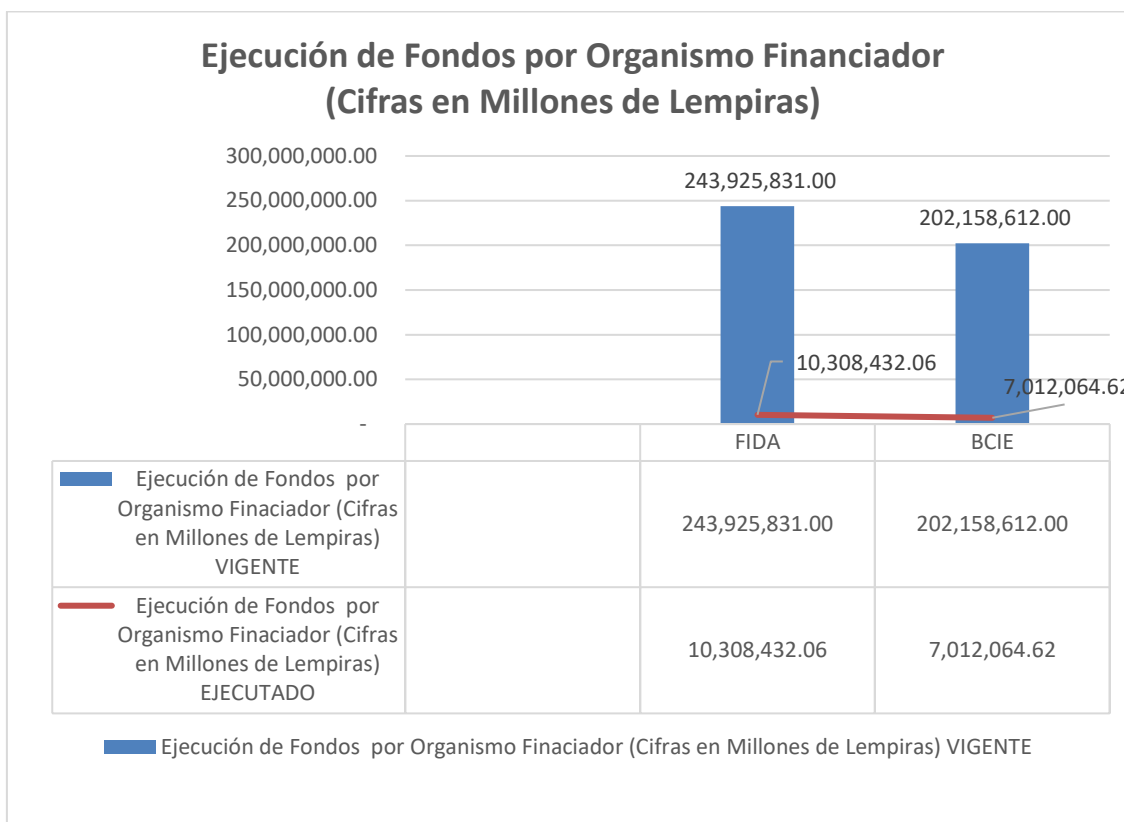
Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al I Trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de **L. 1, 723, 475,103.00** representando un **26.17%** del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG.

Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Proyectos Regulares SAG	1,798,846,209.00	1,723,475,103.00	15,935,014.54	0.92	1,704,364,351.31
Total	1,798,846,209.00	1,723,475,103.00	15,935,014.54	0.92	1,704,364,351.31

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido por el Ing Bank N.V. (Dinamarca), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Exim Bank de la India y el Fondo para el Desarrollo Internacional (OFID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



Actualmente, la Institución cuenta con 4 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India)
4. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) (financiado por FIDA y OFID).

2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

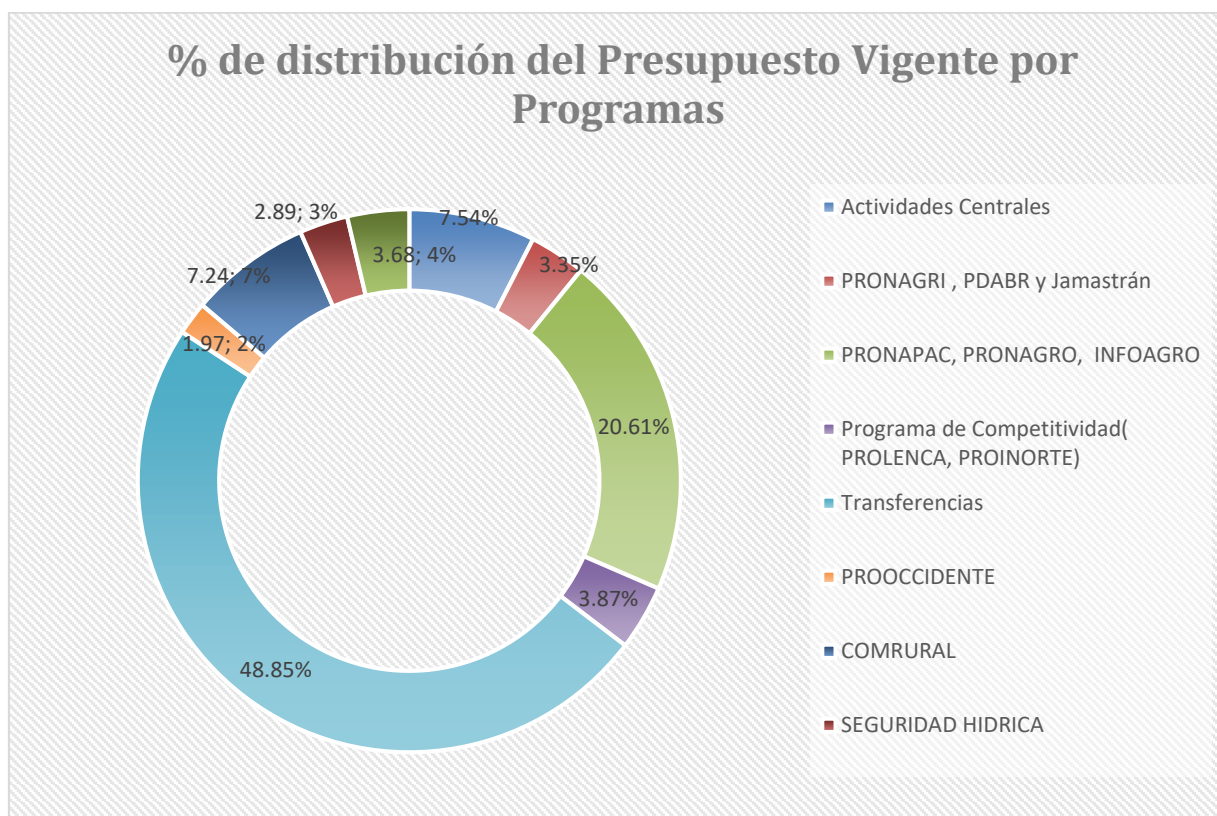
La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Servicios y Proyectos:

1. Actividades Centrales;
2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) del que dependen los Proyectos:
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR),
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN),

3. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC);
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO);
5. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO);
6. Programa de Competitividad conformado por los Proyectos:
 - Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA).
 - Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).
7. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

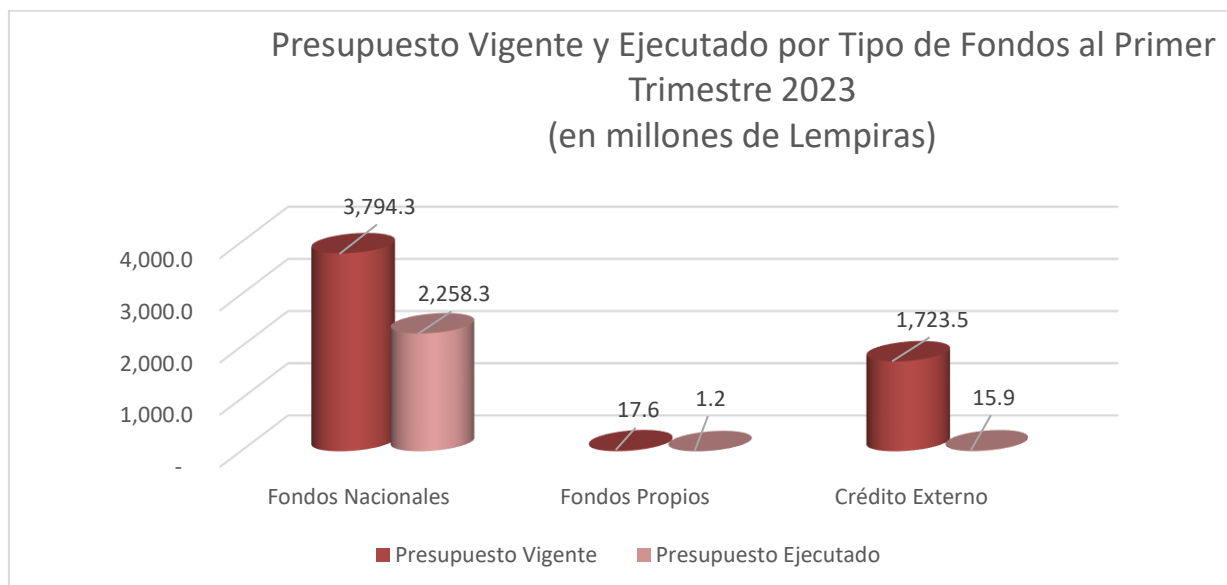
2.1 Ejecución Financiera por Tipo de Fondos y por Programas, Servicios y Proyectos.

La SAG al cierre del I Trimestre, refleja un presupuesto vigente de **L 6,585,422,325.00** cuales se destinan al financiamiento de 7 programas presupuestarios, de los cuales el programa 99 (Transferencias al Sector Público, Privado y Externo) abarca un **48.85%**, seguido de los programas de competitividad PROLENCA Y PROINORTE que en su conjunto tienen una participación de **3.87%**, PRONAGRO, PRONAPAC, INFOAGRO que en su conjunto tiene una participación de **20.61%**, programa de riego (PRONAGRI, PDABR, y JAMAISTRAN) con una participación de **3.35%**, COMRURAL en conjunto tiene una participación de **15.78%** y el resto Actividades Centrales de las SAG con un **7.54%** de participación.



Al cierre del I Trimestre, se ejecutó el **40.19% (L2,646,471,222.78)** del presupuesto vigente; de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L 3,794,310,918.00 es decir un **57.62%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L 1,723,475,103.00 (**45.42%**), diferencia corresponde a Fondos Propios con L

17,636,304.00 es decir el 0.27 % del total de fondos ejecutados de la institución como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	1,534,904,232.00	496,325,365.00	32,721,361.80	6.59	463,057,152.41
PRONAGRI	29,780,328.00	29,780,328.00	2,507,226.28	8.42	26,724,517.08
DIGEPESCA	50,530,921.00	50,530,921.00	6,625,045.18	13.11	43,227,872.02
PRONAGRO	1,302,334,563.00	1,302,334,563.00	370,106,557.32	28.42	931,893,526.35
INFOAGRO	4,598,094.00	4,598,094.00	138,734.52	3.02	4,104,399.40
Proyecto PROLENCA	52,935,274.00	52,935,274.00	9,133,427.92	17.25	41,235,940.48
Proyecto PDABR	202,158,612.00	202,158,612.00	7,012,064.62	3.47	194,890,759.00
Proyecto PROINORTE	266,361,663.00	190,990,557.00	1,175,004.14	0.62	189,775,552.86
Proyecto PROOCCIDENTE		129,755,922.00			129,755,922.00
Proyecto COMRURAL		476,495,835.00			476,495,835.00
Proyecto SEGURIDAD HIDRICA		190,041,562.00			190,041,562.00
Proyecto AGUA URBANA		242,285,548.00			242,285,548.00

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Transferencias	3,217,189,744.00	3,217,189,744.00	2,217,051,801.00	68.91	1,000,137,943.00
Total	6,660,793,431.00	6,585,422,325.00	2,646,471,222.78	40.19	3,933,626,529.60

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L 3,794,310,918.00**), representan el 99.25% del presupuesto vigente de la institución, de los cuales se han ejecutado **L 2,258,312,357.74** cabe mencionar que, de esta fuente, les corresponde a las transferencias realizadas al sector público, privado y externo, una ejecución de **L 2,217,051.801.00** es decir el del total de fondos ejecutados.

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	228,149,691.00	228,149,691.00	32,704,529.47	14.33	194,898,310.74
PRONAGRI	29,560,559.00	29,560,559.00	2,507,226.28	8.48	26,504,748.08
DIGEPESCA	33,323,286.00	33,323,286.00	5,458,734.85	16.38	27,855,676.15
PRONAGRO	1,302,334,563.00	252,334,563.00	240,853.62	0.10	251,759,230.05
INFOAGRO	4,598,094.00	4,598,094.00	138,734.52	3.02	4,104,399.40
Proyecto PDABR	17,216,651.00	17,216,651.00	210,478.00	1.22	16,995,033.75
Transferencias	3,217,189,744.00	3,217,189,744.00	2,217,051,801.00	68.91	1,000,137,943.00
PROINORTE	11,938,330.00	11,938,330.00			11,088,508.28
Total	4,844,310,918.00	3,794,310,918.00	2,258,312,357.74	59.52	1,533,343,849.45

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L 17, 636,304.00** los que representan un **0.27 %** del presupuesto total de la institución.

Ejecución Financiera Recursos Propios Fuente 12 (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	208,900.00	208,900.00	16,832.33	8.06	192,067.67
PRONAGRI	219,769.00	219,769.00		0.00	219,769.00
DIGEPESCA	17,207,635.00	17,207,635.00	1,166,310.33	6.78	15,372,195.87
Total	17,636,304.00	17,636,304.00	1,183,142.66	6.71	15,784,032.54

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de **6.71%** correspondientes a los servicios que prestó la institución.

Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al I trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L. 1, 723, 475,103.00** representando un 45.42% del presupuesto total de la Institución, los cuales alcanzaron una ejecución **L. 15, 935,014.54** es decir un 0.92% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

La ejecución de los recursos de crédito externo, durante este trimestre se vio afectada principalmente por los trámites administrativos requeridos para ejecutar los fondos presupuestados en el proyecto Jamastrán, asimismo, algunos procesos de licitación y contrataciones requeridos para el proyecto PDABR.

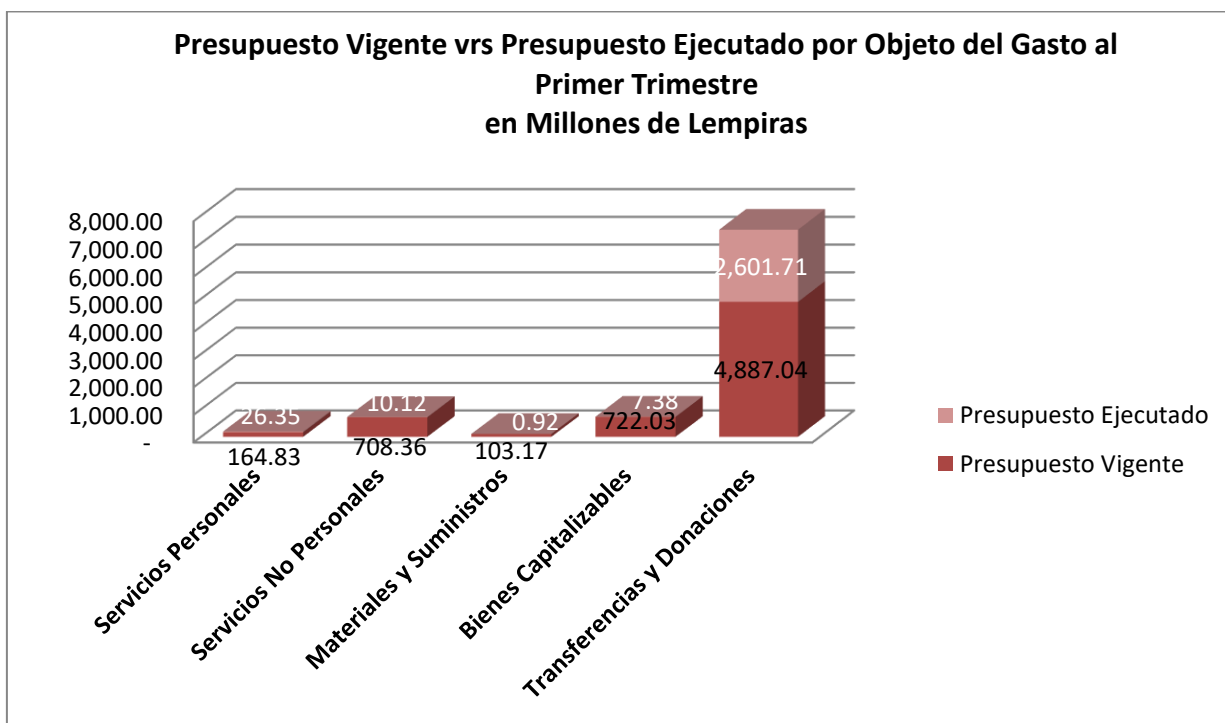
Ejecución Financiera Crédito Externo **(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	1,306,545,641.00	267,966,774.00	-	0.00	267,966,774.00
PDABR	184,941,961.00	184,941,961.00	6,801,586.62	3.68	177,895,725.25
PROLENCA	52,935,274.00	52,935,274.00	9,133,427.92	17.25	41,235,940.48
PROINORTE	254,423,333.00	179,052,227.00		0.00	178,687,044.58
PROOCCIDENTE	-	129,755,922.00		0.00	129,755,922.00
COMRURAL		476,495,835.00		0.00	476,495,835.00
SEGURIDADAHIDRICA		190,041,562.00		0.00	190,041,562.00
AGUA URBANA		242,285,548.00		0.00	242,285,548.00
Total	1,798,846,209.00	1,723,475,103.00	15,935,014.54	0.92	1,704,364,351.31

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **74.21%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **10.96%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **10.76%**, Grupo 100 Servicios Personales con **2.550%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **1.57%**. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:



A continuación, se presenta el cuadro con la ejecución por cada Grupo del Gasto:

**Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG
(En Lempiras)**

GRUPO DEL GASTO	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales	164,795,103.00	164,829,669.00	26,347,633.58	15.98	138,442,035.42
Servicios No Personales	483,121,545.00	708,356,829.00	10,115,326.60	1.43	697,888,959.66
Materiales y Suministros	130,670,464.00	103,167,919.00	915,837.64	0.89	100,341,132.38
Bienes Capitalizables	1,020,103,718.00	722,032,026.00	7,380,858.04	1.02	711,630,087.06
Transferencias y Donaciones	4,828,998,875.00	4,887,035,882.00	2,601,711,566.92	53.24	2,285,324,315.08
Activo Financieros	33,103,726.00				
Total	6,660,793,431.00	6,585,422,325.00	2,646,471,222.78	40.19	3,933,626,529.60

Fuente: SIAFI

Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos

Los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al I Trimestre reflejan la siguiente ejecución trimestral:

2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales

Este programa comprende: 1) Dirección y Coordinación Superior, 2) Servicios Administrativos y Financieros, 3) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 4) Unidad de Agro ambiente cambio climático, 5) Servicios de Secretaría General, 6) Auditoría Interna, 7) Coordinaciones Regionales, 8) Fomento a la Equidad de Género, 9) Apoyo al Sector Público y Privado y 10) Apoyo Financiero a Organismos del Exterior.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución Financiera Actividades Centrales **(En Lempiras)**

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	228,149,691.00	228,149,691.00	32,704,529.47	14.33	194,898,310.74
Fuente 12: Recursos Propios	208,900.00	208,900.00	16,832.33	8.06	192,067.67
Fuente 21: Crédito Externo	1,306,545,641.00	267,966,774.00		0.00	267,966,774.00
Total	1,534,904,232.00	496,325,365.00	32,721,361.80	6.59	463,057,152.41

Fuente: SIAFI

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo a la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación.

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023 **PRONAGRI**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los	Hectárea	2220	1,517	68	8160	1,517	19

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

distritos de riego a nivel nacional.							
Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	0	0	0	33	0	0
Capacitación brindada a productores y productoras para la sensibilización en género (Género, sexo, identidad, roles entre otros).	Capacitación	2	2	100	12	2	17
Nuevas hectáreas de tierra agrícola con acceso a microriego intrafinca en parcelas de pequeños productores y productoras.	Hectárea	14	10	71	97	10	10
Nivel de Ejecución		Mensual		60	Anual		11

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Servicio de riego	Servicios de distribución de agua brindados.	Servicio	16,276	33,646	207	56,376	33,646	60
	Capacitación brindada en diversos temas como: uso eficiente de agua, ambiente y gestión del riesgo, uso de suelo, pruebas en laboratorios entre otros, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	8	10	125	56	10	18
Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de laboratorio	0	0	0	61	0	0
	Lotes demostrativos para el establecimiento de cultivos tradicionales.	Lotes Demostrativos	0	0	0	10	0	0
Asistencia técnica en la identificación de áreas potenciales para Riego	Kit de riego (tuberías, accesorios, cinta de goteo y filtros) instalado en hectáreas de tierra.	Kit de Riego	20	10	50	140	10	7
	Inventario de nueva área de tierra agrícola con acceso a riego en parcelas de productores y productoras.	Porcentaje	25	10	40	100	10	10
	Diseño y presupuesto de sistemas de riego	Diseño	3	3	100	12	3	25
	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	20	21	105	51	21	41

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

	Asistencia técnica brindada.	Asistencia Técnica	48	36	75	144	36	25
Fomento de la equidad e igualdad de Género en las actividades de riego y drenaje	Plan de capacitación elaborado.	Plan	1	1	100	4	1	25
Nivel de Ejecución			Mensual		80	Anual		21

Fuente: SIAFI

- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

➤ **Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)

Es la responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRI
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	29,560,559.00	29,560,559.00	2,507,226.28	8.48	26,504,748.08
Fuente 12: Recursos Propios	219,769.00	219,769.00		0.00	219,769.00
Total	29,780,328.00	29,780,328.00	2,507,226.28	8.42	26,724,517.08

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Se atendieron 718 productores (576 hombres y 142 mujeres) en los diferentes Distritos de Riego con el servicio de suministro de agua, se elaboraron 21 perfiles de riego en las regionales de Nacaome y Danlí beneficiando a 69 productores (50 hombres y 19 mujeres), se brindaron 36 asistencias técnicas y 10 capacitaciones en diversos temas de riego a 345 productores (249 hombres y 96 mujeres) además se impartieron 2 capacitaciones en el tema de sensibilización de género a 33 productores (22 hombres y 11 mujeres) se hizo la entrega de 10 kit de riego en Sulaco Yoro beneficiando a 10 productores hombres, haciendo un **total del I trimestre de 1,175 productores beneficiados** (907 hombres y 268 mujeres).
- Se brindó servicio de suministro de agua a 1,517 has. beneficiando a 718 productores (546 hombres y 142 mujeres) en los distritos de riego, se brindaron 7 capacitaciones en diferentes temas como: manejo de los diferentes sistemas de riego e instalación, introducción tecnología de riego por goteo, fortalecimiento de las capacidades organizativas beneficiando a 190 productores (132 hombres y 58 mujeres). 17 asistencias técnicas en las regionales de Nacaome y Danlí en los diferentes temas de riego beneficiando a 34 productores (28 hombres y 6 mujeres). Se elaboraron 8 perfiles de riego a productores independientes y grupos organizados, beneficiando a 27 productores (21 Hombres y 6 Mujeres), se impartió 1 capacitación en el tema de sensibilización de género a 18 productores (13 hombres y 5 mujeres) Se entregaron 10 kit de riego en Sulaco Yoro, beneficiando a 10 productores hombres de la zona Beneficiándose un total de 997 productores (780 Hombres y 217 Mujeres).

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	-Cambio de modalidad del Sr. Junior Tomas Borjas quien es el gerente del distrito de riego de Oropolí desde el año 2006 nombrado jornal.	-Que las autoridades competentes de la SAG aprueben y deleguen a la sub gerencia de recursos humanos al cambio de modalidad de jornal a empleado permanente.
	-Continuamos con la misma problemática de la situación de traslado del CEDA al ministerio de educación, en donde se encuentran los laboratorios de: concreto, hidráulica, suelos y fisiología vegetal.	-Que las máximas autoridades de la SAG gestionen el adecuado funcionamiento de las áreas asignadas al depto. DDTRD al cual pertenecen los laboratorios. Ya que no cuentan con servicio de

Financiera	No se logró concretar todos los procesos que se tenía programados en el PGM debido a falta de documentación vigente requerida a algunos de los proveedores. -Falta de Vehículos en oficinas regionales y distritos de riego así como a nivel de las oficinas centrales	-Que sean agilizados y solicitados con antelación todos los bienes o servicios requeridos para el cumplimiento de actividades de acuerdo al PAAC Y PGM de la DGRD. -Que las máximas autoridades autoricen la compra de vehículos o sean asignados vehículos
Técnica	-Continuamos con falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego de Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores en Comayagua. -Falta de Personal técnico en los laboratorios del DDTRD -Falta de un vigilante en el DDTRD ya que debido a esto se roban la producción en los lotes demostrativos. -Falta de 2 técnicos en la regional de Danlí	-Contratación del personal técnico necesario para recopilar y tabular información y brindar asistencia a productores de los distritos de Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores -Contratación de por lo menos un técnico en laboratorio. (son 4 laboratorios y solo hay una persona, cada laboratorio tenía un técnico encargado) -Contratación de un vigilante para el departamento DDTRD -Contratación del personal para la regional de Danlí

2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	17,216,651.00	17,216,651.00	210,478.00	1.22	16,995,033.75
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	184,941,961.00	184,941,961.00	6,801,586.62	3.68	177,895,725.25
Total	202,158,612.00	202,158,612.00	7,012,064.62	3.47	194,890,759.00

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja durante el I trimestre una ejecución de **68.58%**, correspondiente a pagos de estimaciones pendientes de los proyectos de riego de los municipios de Selguapa San Sebastián en Comayagua y Sulaco en Yoro, además al pago de gastos operativos y sueldos y salarios.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
PDABR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	1,300	1300	100	1,350	1300	96.3
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores y productoras.	Hectárea	0	0	0	38	0	0
	Planes de producción aprobados y entregados a grupos empresariales de productores y productoras organizados,	Plan	0	0	0	5	0	0
	Capacitación en uso y manejo del agua, mantenimiento del sistema de riego, prácticas amigables con el medio ambiente impartidos a los usuarios en los canales de riego Selguapa y san Sebastián, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	12	0	0
	Constituidos los productores y productoras en grupos empresariales de acuerdo a la producción agrícola.	Documento	0	0	0	10	0	0
	Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores y productoras.	Hectárea	0	0	0	38	0	0
	Planes de ordenamiento y manejo de los recursos naturales de las subcuencas Tascalapa, Siguapa, Maralito, Oloman, Cuyamapa, Selguapa y Jupuara, socializado con las	Plan de Manejo Ambiental	1	1	100	7	1	14

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

	asociaciones de regantes, alcaldías municipales y actores claves de la gestión ambiental.							
	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas, en parcelas de los productores y productoras.	Hectárea	0	0	0	272	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		25	Anual		13.8

Fuente: SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			0		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego	Líneas de tubería instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	0	0	0	14	0	0
Asistencia Técnica y Comercialización	Talleres de capacitación impartidos en diversificación agrícola (manejo de agua y fertigración), aplicando medidas de bioseguridad.	Taller de Capacitación	0	0	0	10	0	0
	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	0	0	0	6	0	0
Organización y Desarrollo Local	Formulación de planes de producción.	Plan	0	0	0	5	0	0
	Expedientes documentados a grupos empresariales organizados para la gestión de la personería jurídica.	Expediente	0	0	0	10	0	0
	Organización de productores y productoras organizados en grupos empresariales, de acuerdo a la producción agrícola.	Grupo	0	0	0	10	0	0
	Diagnóstico situacional de los grupos empresariales organizados	Diagnostico	0	0	0	10	0	0
Gestión Ambiental	Plan de trabajo para la socialización de los planes de ordenamiento y manejo de los recursos naturales.	Plan de Trabajo	1	1	100	1	1	100

	Plan de capacitación elaborado.	Plan	2	2	100	2	2	100
Nivel de Ejecución			Mensual		22	Anual		22

Fuente: SIAFI

Estatus de los proyectos:

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), incluye el proyecto de riego del valle de Sulaco se diseñó utilizando tres fuentes de agua disponibles en el municipio que regarán tres áreas independientes, cada una teniendo su derivación-captación, tubería principal y secundaria e infraestructura propia. Cada sistema lleva el nombre del río del cual se deriva el agua, siendo estos los tres Sub proyectos: Maralito, Tascalapa, Siguapa.

Principales Logros:

- 1) Indicador 1: Se elaboran siete (7) Planes de Ordenamiento y Manejo de los Recursos Naturales de las subcuencas abastecedoras de agua para los sistemas de riego del PDABR, aprobados por la autoridad competente, se ha cumplido en 57%, con la resolución de aprobación de 4 planes (Rio Maralito, Rio Siguapa, Rio Tascalapa y Rio Olomán.
- 2) Se finalizó el proyecto de riego Sulaco, con el recibo del informe final de quejas y reclamos, los planes de cierre ejecutados de los planteles Maralito, Siguapa y Tascala y el ICMA bianual y de cierre.

Problemática:

- No se encontró problemática para este I Trimestre del 2023.

2.1.4 Proyecto de Proyecto de Inclusión Económica y Social de pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROINORTE

FUENTE	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	11,938,330.00	11,938,330.00	809,821.72	6.78	11,088,508.28
Fuente 21: Crédito Externo FIDA	130,683,333.00	130,683,333.00	365,182.42		130,318,150.58
Fuente 21: Crédito Externo OFID	123,740,000.00	48,368,894.00	-		48,368,894.00
Total	266,361,663.00	190,990,557.00	1,175,004.14	0.62	189,775,552.86

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
PROINORTE

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Proyecto de inclusión económica y social de pequeños productores rurales en la región noreste de Honduras (PROINORTE)	Plan de fortalecimiento elaborado a organizaciones de productores y productoras.	Plan	0	0	0	1	0	0
	Planes de Negocios Implementados a grupos de productores y productoras (resilientes e inclusivas).	Plan de Negocio	0	0	0	1	0	0
	Planes de inversión en servicios ecosistémicos y dinamización territorial implementados con grupo de productores y productoras.	Plan de Inversión	0	0	0	2	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

	Campañas de concientización nutricional y articulación a espacios Seguridad Alimentaria Nutricional SAN con jóvenes especialmente mujeres adolescentes implementadas.	Campaña	0	0	0	1	0	0
	Desembolsos realizados a instituciones u organizaciones seleccionadas.	Cantidad	0	0	0	1	0	0
	Kits de herramientas entregados a las Unidades Municipales Ambientales (UMA) entregados.	Kit	0	0	0	5	0	0
	Red de gestores de innovación Implementado en los municipios de influencia del proyecto.	Estación	0	0	0	5	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual	0

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Alianzas Comerciales, Fortalecimiento, Organizacional e Innovación.	Diagnóstico territorial elaborado a municipios beneficiados por el proyecto.	Diagnostic o	0	0	0	20	0	0
	Identificación de la red de gestores.	Informe	0	0	0	1	0	0
	Diseño de campañas de concientización nutricional.	Campaña	0	0	0	1	0	0
	Selección de la institución u organización a fortalecer que brindara los servicios de investigación.	Cantidad	0	0	0	1	0	0
	Estudios complementarios en temas ambientales al proceso de	Estudio	0	0	0	2	0	0

	diagnostico territorial.							
	Fondo concursable de innovación estratégica creado.	Concurso	0	0	0	1	0	0
Desarrollo Productivo y Resiliencia	Planes de Negocios Formulados.	Plan de Negocio	0	0	0	10	0	0
	Estudios de microcuencas (alta vulnerabilidad y riesgo) realizados.	Estudio	0	0	0	1	0	0
	Kit de herramientas adquiridos.	Kit	0	0	0	5	0	0
	Formulación de planes de inversión en servicios ecosistémicos.	Pal de Inversion	0	0	0	2	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- No hay programación para el I Trimestre 2023.

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa	No se ha podido realizar ninguna acción administrativa directa del proyecto por falta de finalización de condiciones previas para desembolso.	La empresa CADERH actualmente se encuentra en el proceso de evaluación curricular, para el personal de la UGP.
Técnica	No se ha podido realizar ejecución técnica.	En constante seguimiento para el cumplimiento de las condiciones previas

2.1.5 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)

El Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC), es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera

nacional. Este programa, tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos DIGEPESCA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	33,323,286.00	33,323,286.00	5,458,734.85	16.38	27,855,676.15
Fuente 12: Recursos Propios	17,207,635.00	17,207,635.00	1,166,310.33	6.78	15,372,195.87
Total	50,530,921.00	50,530,921.00	6,625,045.18	13.11	43,227,872.02

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
DIGEPESCA

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Pesca y Fomento a la Acuicultura	Licencias de pesca emitidas a pescadores y pescadoras artesanales e industriales para uso sostenible del recurso pesquero,	Licencia	2	1	50	215	1	0
	Capacitación brindada a pescadores y pescadoras artesanales, acuícolas.	Capacitacion	14	16	114	70	16	23
	Licencias de operación emitidas a productores, productoras y comercializadores para garantizar el comercio sostenible de los recursos pesqueros.	Licencia	2752	1865	68	10,504	1,865	18
	Distribución de alevines de tilapia a productores y productoras acuícolas.	Alevine	245000	143250	58	1,500,000	143,250	10

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Contrato de arrendamiento otorgado a acuicultores en el rubro de cultivo de camarón.	Contrato	0	0	0	1	0	0
Tablas de alimentación, estimaciones de % de sobrevivencia y biometrías aplicadas para evaluar indicadores de rendimiento en el centro de investigación el CARAO, en beneficio de los productores y productoras acuícolas.	Informe de Investigación	1	0		4	0	0
Censo de participación de las mujeres en las actividades pesqueras y acuícolas en las comunidades costeras del Golfo de Fonseca,	Porcentaje	0	0	0	100	0	0
Diagnóstico participativo rural de las comunidades pesqueras y acuícolas,	Informe de Investigación	0	0	0	4	0	0
Convenio establecido de alianza estratégica entre el programa pesca y fomento a la acuicultura y la institución comanejadora de áreas marino costeras en beneficio de las comunidades pesqueras en el Golfo de Fonseca y/o la mosquitia.	Convenio	0	0	0	1	1,027,600	0
Nivel de Ejecución		Mensual		58	Anual		10

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Investigación Pesquera y Acuícola	Recolección de datos socioeconómicos y de aprovechamiento hidrobiológicos en áreas de estudio predeterminadas.	Documento	0	0	0	2	0	0
	Elaboración de manual de métodos de siembra , cosecha y tablas de alimentación diaria.	Documento	1	0	0	1	0	0
Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad	Vigilancia realizada a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas,	Reporte	677	699	103	2,573	1,459	57

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

pesquera y Acuícola	Vigilancia de las embarcaciones artesanales e industriales con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.	Reporte	190	191	101	900	191	21
Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola	Asistencia técnica a los pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas.	Asistencia Técnica	27	32	119	200	32	16
	Plan de capacitación elaborado	Plan	6	0	0	6	0	0
	Documento de proyecto aprobado para promover la extensión y desarrollo acuícola sustentable.	Documento	0	0	0	1	0	0
Fomento a la Acuicultura	Producción de alevines de tilapia.	Alevines	25500	230,000	902	1,550,000	230,000	15
	Inspecciones realizadas a fincas camaroneras previo a ser otorgado el contrato de arrendamiento.	Reporte	0	0	0	1	0	0
	Capacitaciones en materia de perspectiva de género y empoderamiento económico.	Capacitacion	0	0	0	8	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		122	Anual		11

Fuente: SIAFI

Principales logros:

- Producidos 230,000 alevines de tilapia, en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, ubicado en la comunidad de Playitas, departamento de Comayagua, beneficiando a 22 productores y productoras piscícolas, mediante la distribución de 143,250 alevines, para un total de 110 beneficiarios indirectos en los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Olancho, La Paz, Intibucá, Cortes y Francisco Morazán.
- Realizadas 890 inspecciones y operativos de control y vigilancia en alta mar, aguas continentales y tierra, para controlar la pesca ilegal, regular la explotación racional de los recursos marino-costeros, y el registro de personas particulares dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colón, Choluteca, Valle, Islas de la Bahía y Francisco Morazán.
- Emitidas 1,865 licencias de operación beneficiando a 1,695 (1,540 hombres y 155 mujeres) personas naturales y jurídicas de los cuales 145 son jóvenes, que intervienen

en la actividad pesquera (Pescadores artesanales, empresas procesadoras, comercializadores de productos pesqueros, etc.) en los departamentos; Atlántida, Colón, Cortés, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Choluteca y Francisco Morazán.

- Capacitados y con seguimiento 371 (290 hombres y 81 mujeres) pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en Cultivo de tilapia en estanques de tierra, Temporadas de veda, Manejo y comercialización de productos pesqueros, Importancia de estar documentado para ejercer actividades pesqueras y acuícolas., Participación de las mujeres en la ciencia y acuicultura, Manipulación de los productos pesqueros., Normativa Sanitaria de los productos Pesqueros, Buenas prácticas en la comercialización de los productos pesqueros, Importancia del establecimiento del periodo de veda, Ley de pesca y pesca responsable y asistencias técnicas en los departamentos de Atlántida, Colon, Cortes, Comayagua, Choluteca y Francisco Morazán. Mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de los mismos
- Generados L. **11,017,117.83 (ONCE MILLONES DIECISIETE MIL CIENTO DIECISIETE LEMPIRAS CON 83/100)** en ingresos por diferentes conceptos como ser: arrendamientos de tierra para cultivos de camarón (CANON), Pesca industrial (Buzos), Pesca Deportiva, Compra venta mayorista, Pesca Artesanal, Embarcación Artesanal Básica, entre otros.)
- Generados 329 nuevos empleos (286 hombres y 43 mujeres entre los cuáles se encuentran 54 jóvenes), por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Choluteca, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Francisco Morazán y Valle.
- Se inició el proyecto de investigación “Análisis multidimensional de problemáticas y evaluación de medidas de adaptación, en comunidades pesqueras y marisqueras del Golfo de Fonseca y del departamento de Gracias a Dios en Honduras” mismo que dará cumplimiento al Resultado Institucional “Comunidades Pesqueras beneficiadas con estudio socioeconómico y ambiental enfocado en proteger y conservar el recurso marino como medio de vida”.
- Se declaró temporada de veda para la pesquería de Langosta Espinosa, Camarones, Pepino de mar, Caracol Gigante, Concha reina, Mero Nassau, Medusa Bola de Cañón, y todas las especies de tiburón, en el Caribe de Honduras, con el objetivo de proteger dichos recursos hidrobiológicos durante el desarrollo de su etapa reproductiva, en función de ejercer una pesca responsable con enfoque ecosistémico.
- Se desarrolló en conjunto con la Xunta de Galicia e Ingeniería sin Fronteras, una jornada de encuestas estructurales para la Pesca Artesanal en el Golfo de Fonseca, en el marco del proyecto de “Apoyo a Mujeres Marisqueras de San Lorenzo, Marcovia y Amapala, departamentos de valle, y Choluteca

- Identificados e incluidos al Plan Nacional en Respuesta a la Sequía, los impactos a la pesca y la acuicultura debido al fenómeno de El Niño, con el objetivo de desarrollar proyectos en respuesta a las condiciones críticas que pudiera llegar a causar el fenómeno climático.
- Se capacitaron 6 colaboradores de la DIGEPESCA para el fortalecimiento de sus capacidades en temas de Código de Conducta y Ética del Servidor Público, llenado de encuesta en línea y diplomado en DDHH de las mujeres, Marcos Filosóficos, Normativos de Políticas Públicas y Mecanismo de Aplicación con énfasis en autonomía económica, así como en materia de transbordos y pesca artesanal.
- En el marco del Convenio establecido con el programa de desarrollo económico inclusivo territorial PRAWANKA, se comenzaron a desarrollar esfuerzos para ejecutar el proyecto de Investigación “Evaluación de estructura poblacional de Medusa Bola de cañón Stomolophus meleagris para estimación de cuota de captura sostenible, en la Moskitia, Honduras”

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Administrativa		
Financiera		
Técnica	Falta de Recurso Humano (Técnicos) en algunas Regionales como ser: El CARAO, Comayagua, Omoa, El Lago de Yojoa, San Pedro Sula, La Ceiba entre otras.	Contratar Técnicos

2.1.6 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

Ejecución Financiera. La ejecución del programa se muestra a continuación:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRO
(En Lempiras)

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

FUENTE	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	2,334,563.00	2,334,563.00	240,853.62	10.32	1,759,230.05
	250,000,000.00	250,000,000.00		0.00	250,000,000.00
	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	369,865,703.70	36.99	630,134,296.30
	50,000,000.00	50,000,000.00		0.00	50,000,000.00
Total	1,302,334,563.00	1,302,334,563.00	370,106,557.32	28.42	931,893,526.35

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
PRONAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Comités de cadenas agroalimentarias autosostenibles, con la participación de los actores de los diferentes eslabones.	Informe	14	16	114	38	16	42
	Centro de Biotecnología Reproductiva equipado en beneficio de los productores y productoras de ganado.	Cantidad	0	0	0	1	0	0
	Planta procesadora de leche entregada a productores y productoras de ganado lechero.	Cantidad	0	0	0	1	0	0
	Fortalecimiento Agroempresarial a PYMES del sector Agroalimentario.	Informe	1	1	100	3	1	33
	Asistencia técnica brindada a Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	Asitencia Tecnica	0	0	0	9000	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Bono de semilla de pasto entregado a pequeños productores y productoras de ganado.	Bono	0	0	0	7750	0	0
Bono tecnológico productivo entregado a pequeños productores y productoras.	Bono	0	0	0	300000	0	0
Bono de fórmula cafetalera entregado a pequeños y medianos productores y productoras de café.	Bono	0	0	0	75000	0	0
Escuelas de campo formadas con pequeños productores y productoras de ganado.	Cantidad	0	0	0	50	0	0
Instaladas cercas eléctricas en Fincas modelos de pequeños productores y productoras de ganado.	Cantidad	0	0	0	250	0	0
Evento de Ruedas de Negocio entre demandantes y ofertantes.	Informe	0	0	0	2	0	0
Comisión Interinstitucional de Agronegocios de Honduras reactivada en beneficio de los actores de las cadenas agroalimentaria.	Informe	0	0	0	4	0	0
Nivel de Ejecución		Mensual		18	Anual		6

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias	Capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado, género, cambio climático y gestión del riego con orientación al desarrollo sostenible e inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	2	4	200	10	4	40
	Reglamento interno de la Comisión Interinstitucional de Honduras aprobado.	Reglamento	0	0	0	1	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

	Asistencia técnica brindada.	Asistencia Técnica	4	4	100	20	4	20
	Plan estratégico de la Comisión Interinstitucional de Honduras aprobado.	Plan	0	0	0	0	0	0
Agronegocios	Talleres de capacitación impartido.	Taller de Capacitacion	0	0	0	3	1	33
	Diagnostico situacional de las PYMES.	Diagnostico	0	0	0	3	0	0
	Plan de Negocio elaborado	Plan de Negocio	0	0	0	3	0	0
	Plan de trabajo de Rueda de Negocios elaborado.		1	1	100	2	1	50
Bono cafetalero para la fertilizacion en apoyo a pequeños y medianos productores	Quintales de fertilizantes de formula cafetalera comprados.	Quintal	0	0	0	230,000	0	0
	Diagnósticos a fincas productoras de café elaborado.	Diagnostico	0	0	0	2,000	0	0
Bono Tecnológico Productivo	Quintales de fertilizantes de fórmula comprados.	Quintal	0	0	0	400,000	0	0
	Quintales de semillas de maíz, arroz, sorgo y frijol comprados.	Quintal	0	0	0	88,000	0	0
	Plántulas de frutales entregados.	Plantula	0	0	0	60,000	0	0
	Asistencia técnica brindada a Pequeños Productores y productoras.	Asistencia Técnica	0	0	0	4,000	0	0
	Kits fitosanitarios entregados	Kit	0	0	0	252,500	0	0
Bono Ganadero	Paquetes de 4 kilos de semilla de pasto comprados.	Cantidad	0	0	0	7,750	0	0
	Compra de equipo especializado para Centro de Biotecnología reproductiva .	Equipo	0	0	0	1	0	0
	Construcción de planta procesadora de leche.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0
	Kit para cercas eléctricas adquiridas	Kit	0	0	0	250	0	0
	Asistencia técnica brindada a Productores y productoras de ganado.	Asistencia Técnica	0	0	0	2,000	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		20	Anual		7

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

1) Comités de Cadenas Agroalimentarias: No se presenta la programación de comités de cadenas debido a la atención al decreto de la emergencia declarado por la TORMENTA TROPICAL JULIA, y que el equipo de PRONAGRO atendió en el departamento de El Paraíso.

2) Asistencia Técnica: Dos (2) asistencias técnicas realizadas con la cadena Acuícola en Jacaleapa, El Paraíso y La Ceiba, Atlántida, con 2 actores beneficiados en varios temas priorizados por productores de las cadenas de valor.

3) Capacitación: Cinco (5) capacitaciones técnicas en el rubro de acuícola y cacao con beneficiarios de los departamentos de El Paraíso y Cortés, con 151 actores beneficiados realizadas en modalidad presencial. Se sobrepasó lo programado debido a que, del mes de enero a junio, las cadenas agroalimentarias estuvieron desatendidas por la Dirección de PRONAGRO, se está brindando el seguimiento a todas las cadenas priorizadas conforme a las necesidades que requieren los actores.

1) Comités de Cadenas Agroalimentarias:

- **REUNIÓN DE COMITÉ NACIONAL DE BANANA**

La reunión se llevó a cabo el día el día 21 de febrero a las 2:00 p. m. de manera presencial en las instalaciones de APROBANA, La Lima, Cortés

La ingeniera María Mercedes Isaula, directora de PRONAGRO, agradeció la atención a la convocatoria y dio una breve explicación del objetivo de la reunión: Inmediatamente la ingeniera Isaula hizo la presentación de los conceptos de cadena y como se conforma los comités de cadena, en donde se hace un acuerdo marco y un reglamento interno, a través de esto se hace un plan estratégico donde nos marca las líneas para trabajar.

Explicó los objetivos del PRONAGRO, en donde los eslabones que se integran para la formación del comité son productores, transformadores y comercializadores, su trabajo también es fortalecer las condiciones de competitividad de las cadenas.

Continuó la ingeniera María Mercedes Isaula explicando de manera clara de los conceptos de cadena en donde los productores e importadores llegan a acuerdos de ese modo los compradores llegan a consenso para comprar la producción nacional y parar la importación una vez que la producción nacional fue comprada.

En el año de vigencia de la política de estado anterior no se valoró como cadena prioritaria a muchas cadenas que hoy sí, con la nueva política se están priorizando todas las cadenas incluidas la de banano siendo un total de 49 cadenas que se pretenden atender a través del PRONAGRO-SAG.

- **COMITÉ NACIONAL DE LA CADENA DE PALMA ACEITERA**

Reunión con el comité de cadena de Palma Aceitera el día 14 de marzo 2023 Instalaciones de la Cooperativa Salamá, Tocoa, Colón, para dar seguimiento a temas en agenda para continuar impulsando la producción y comercialización de este rubro abordando el tema de dragado de ríos, construcción de bordos de ríos y el tema de trazabilidad impartido por parte de la Ing. Belinda Sánchez de OIRSA.

La ingeniera María Mercedes Isaura, directora del PRONAGRO, dio las palabras de bienvenida y agradecimiento por atender la convocatoria a los miembros de la cadena de Palma Aceitera reiterando el apoyo por parte de la secretaria de Agricultura y Ganadería, SAG, siguiendo los lineamientos de la ministra Dra. Laura Suazo y por ende del gobierno central.

Se continuó el desarrollo de la reunión de la siguiente manera:

VI. Actores de las Cadenas

La ingeniera Isaula saludo a los presentes y solicito una oración a Dios por parte de un participante, seguidamente cada uno hizo su auto presentación.

El Ing. Gerson Vásquez representante del FHIS: hizo un resumen del avance en los proyectos de dragado de ríos y construcción de bordos de los ríos, menciona que han sostenido reuniones con los alcaldes de: Puerto Cortes, Choloma, Progreso, el Negrito y Tela, sin embargo, no han podido reunirse con algunos alcaldes pendiente por falta de tiempo, pero se encuentran en agenda para esta semana que viene ya se tienen programadas estas visitas.

La Ing. Mariza de la SIT, menciona que la problemática del valle se sula es grande y se pretende buscar soluciones integrales, priorizando la reconstrucción de estructuras de contención, construcción de bordos, planificar a corto plazo cuidado de la cuenca alta, desasolvamiento de los ríos, se está trabajando duro y todo lleva un proceso y este no es la excepción.

El acercamiento que han tenido con los entes encargados se hizo, hay que considerar que son más de 160 millones que se ejecutaran para beneficio de los pobladores y productores de las zonas que han sido afectadas por los fenómenos naturales.

Isidro Matamoros de Hondupalma expresó su preocupación para con el sector de Progreso que es una de las zonas afectadas pues menciona que el tiempo va avanzando y no ven avances y los bordos rotos son alrededor de 13 rupturas de los bordos, viene agua del lado de la 28, Hondupalma mando una retroexcavadora para apoyo en la zona sin embargo, vemos lento el proceso de reparación de bordos, ya en mayo comienzan las lluvias y son muchas las reparaciones que hay que hacer, la preocupación aumenta pues no solo son las fincas productoras sino también tememos por las vidas de las personas que viven ahí que están en peligro. Por eso les exigimos que llamen al alcalde del Progreso pues no han respondido y conocen bien la situación y el peligro que corren todos los pobladores de esa zona, debemos asegurar la vida de las personas, para hacer un buen trabajo se necesita tiempo y ya no tenemos tiempo y solicitamos más agilidad en los avances.

La Ing. Isaula planteo la pregunta a los ingenieros Gerson Vásquez de FHIS y Mariza del SIT ¿tienen algún plan de trabajo respecto a la agilidad que se necesita en cuanto a estos trabajos?

Y agrego la Directora de PRONAGRO que a los alcaldes del Negrito y de Progreso se les ha convocado de todas las formas posibles, pero no se ha recibido respuesta alguna, lo que queda es movernos a sus despachos y visitarles personalmente una comitiva formada por los interesados incluyendo participantes de cada municipio, hagamos audiencia con los alcaldes que no se ha podido contactar.

Uno de los productores manifestó que lo que perciben al no hacerse presente los alcaldes demuestran que no le dan importancia a la problemática del sector ni de la población que vive en esas zonas, el daño que causaron las tormentas anteriores que dañaron los viveros son serias y tenemos inseguridad con la falta de formalidad que manifiestan las autoridades locales.

Los productores de Hondupalma manifestaron que apoyarán la propuesta de visitas a los alcaldes, que quedo en los acuerdos pues solo así podrán saber su disponibilidad para apoyar a los productores y la población de la zona.

Problemática:

No se encontró problemática para el I Trimestre del 2023.

Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)

INFOAGRO tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente y diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos INFOTECNOLOGÍA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	4,598,094.00	4,598,094.00	138,734.52	3.02	4,104,399.40
Total	4,598,094.00	4,598,094.00	138,734.52	3.02	4,104,399.40

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
INFOAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Servicio de Información Agroalimentaria	Pagina WEG de la SAG actualizada, con información agrometeorológica y de mercado, disponible a la población en general.	Reporte	3	3	100	12	3	25

	Documentos con información de Buenas practicas agrícolas, manejo post cosecha, control de plagas y enfermedades, de la cadenas agroalimentaria y cambio Climático publicados y disponible en la pagina web a la población en general.	Documento	54	68	126	216	68	31
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		25

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Dirección en Tecnologías de la Información	Reportes elaborados con la información agrometereologica seleccionada.	Reporte	3	3	100	12	12	100
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		100

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Elaborado reporte Agro-Meteorológico actualizado, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.

Problemática:

- No se reporta problemática para el I Trimestre del 2023..

2.1.7 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)

Este Proyecto tiene como objetivo, mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza extrema.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROLENCA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (FIDA)	52,935,274.00	52,935,274.00	9,133,427.92	17.25	41,235,940.48
Total	52,935,274.00	52,935,274.00	9,133,427.92	17.25	41,235,940.48

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2023
PROLENCA

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Programa de Competitividad Rural	Planes de Fortalecimiento organizacional implementados a organizaciones.	Plan	0	63	0	60	63	105
	Capacitaciones en inclusión social y genero brindadas a organizaciones	Capacitación	0	0	0	50	0	0
	Documento final de cierre del proyecto dirigido a socios estratégicos, autoridades, beneficiarios y ente financiador.	Documento	0	0	0	1	0	0
	Asistencia técnica en temas administrativos y financieras brindadas a familias productoras agremiadas en Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.	Asistencia Técnica	0	0	0	100	0	0
	Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego rehabilitadas a productores y productoras contribuyendo a la seguridad alimentaria.	Hectárea	0	0	0	5	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		21

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales	Planes de fortalecimiento organizacional aprobados.	Plan	60	63	105	60	63	105
	Consultoría aprobada para el fortalecimiento de Organizaciones.	Consultoría	1	1	100	1	1	100
	Evaluación de resultados del proyecto.	Informe	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Productivo y de Negocios	Selección de cajas rurales de ahorro y crédito.	Caja Rural	100	127	127	100	127	127
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social (FIDA II)	Líneas de tubería instaladas en parcelas agrícolas FIDA II.	Kilómetro	1	1	100	100	1	1
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social	Líneas de tubería instaladas en parcelas agrícolas.	Kilómetro	1	1	100	1	1	100
Nivel de Ejecución			Mensual		89	Anual		72

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Elaboración e implementación de Planes de Fortalecimiento Organizacional, con enfoque de equidad de género.
- Asistencia técnica en temas administrativos y financieras brindadas a familias productoras agremiadas en Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. (MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL FIDA II).
- Seguimiento a la elaboración de finiquitos de las organizaciones a las que se les invirtió.

- Seguimiento a convenios y consultorías vigentes con el proyecto.
- Se preparo la información y documentación requerida para la misión de evaluación final por parte del FIDA.
- Reuniones con personal del FIDA quienes llevaran a cabo una evaluación de impacto del Proyecto durante los próximos meses.
- Seguimiento a la construcción del sistema de agua potable para la comunidad de El Zarzal, en el departamento de Lempira.

I

Problemática:

Área	Problemas	Acción Propuesta
Técnica	Proceso de firma de finiquitos de organizaciones.	Se le expuso a la Ministra la importancia de la firma de los mismos, y se propuso el nombramiento de una comisión para auditoria de campo y constatar las inversiones, para posterior firma de los mismos. Subsanación de aspectos técnicos para iniciar con la auditoria en campo.

2.1.8 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

Este programa comprende todas las transferencias que, a través de la SAG, se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo a los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas y proyectos.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por el Tipo de Fondo de las Transferencias
(En Lempiras)

Beneficiario	Transferencias	Ejecucion Presupuestaria al I Trimestre				
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
500	Instituto Nacional Agrario	519,558,208.00	519,558,208.00	103,183,149.00	19.86	416,375,059.00
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	143,035,531.00	143,035,531.00	27,867,304.00	19.48	115,168,227.00
703	Universidad Nacional de Agricultura	554,596,005.00	554,596,005.00	86,001,348.00	15.51	468,594,657.00

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

903	Bono Nacional de Desarrollo Agrícola	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	100.00	
4050	Programa Mundial de Alimentos	60,130.00	60,130.00		0.00	60,130.00
4107	Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	33,330,711.00	33,330,711.00		0.00	33,330,711.00
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial de Honduras	3,517,386.00	3,517,386.00	1,155,000.00	32.84	2,362,386.00
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	14,000.00	14,000.00		0.00	14,000.00
4112	Institución de Fomento a la Pesca	375,000.00	375,000.00		0.00	375,000.00
4115	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	2,400,000.00	2,400,000.00	2,265,872.01	94.41	134,127.99
4116	Centro Agronómico para la investigación y enseñanza	1,250,000.00	1,250,000.00	1,229,025.00	98.322	20,975.00
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,125,000.00	1,125,000.00	1,106,122.50	98.32	18,877.50
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	447,500.00	447,500.00	442,398.60	98.86	5,101.40
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	12,000,000.00	2,388,254.78	19.90	9,611,745.22
5265	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico	4,883,791.00	4,883,791.00	3,702,846.83	75.82	1,180,944.17
5268	Organización del Sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano	625,000.00	625,000.00	614,442.50	98.31	10,557.50
0009	Apoyo al Sector Público y Privado	-48,848,097.00	-48,848,097.00	-3,543,254.78	7.25	-45,304,842.22

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

0010	Apoyo Financiero a Organismos del Exterior	-11,180,421.00	-11,180,421.00	-9,360,707.44	83.72	-1,819,713.56
0000	*Sin-TRF	-				
TOTALES		3,217,189,744.00	3,217,189,744.00	2,217,051,801.00	68.91	1,000,137,943.00

Fuente: SIAFI

Al I Trimestre el programa de Transferencias ejecutó el 68.91% de su presupuesto vigente; cabe mencionar que se le transfirieron fondos a un total de 17 instituciones entre públicas, privadas y Organismos Internacionales; asimismo, es oportuno mencionar que está en proceso de creación de los beneficiarios correspondientes a detalle de Sin-TRF 0000, el cual estará comprendido por el ICCAT y OSPESCA.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Este presupuesto está consignado en un **48.9% (L3,217,189,744.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **51.1% (L3, 368,232,581.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**99.25%**), Créditos Externos (**0.70%**), y Fondos Propios (**0.05%**).

Al I Trimestre, se refleja una ejecución de **L2,646,471,222.78** que representan el **40.19%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L2,258,312,357.74** es decir un **85.33%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L15,935,014.54 (0.60%)**, y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L1,183,142.66** es decir el **0.04%** del total de fondos ejecutados de la institución.

Recomendaciones:

- Llevar a cabo un seguimiento en conjunto con las Unidades Ejecutoras de los programas, servicios y proyectos a fin de identificar la problemática y las acciones que se requieren realizar en diversas instancias y así mejorar los niveles de ejecución.
- Se enviarán notas a las dependencias que muestran baja ejecución.

Fecha de Elaboración: 24 de abril de 2023.

Elaborado por: en conjunto con el Equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Técnicos de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Revisado y Aprobado por:

Cargo: Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SAG.